

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza,  
a través de la Secretaría de Cultura de Coahuila,  
convoca al

# PREMIO INTERNACIONAL MANUEL ACUÑA DE POESÍA EN LENGUA ESPAÑOLA

que, dotado con un premio único e indivisible de USD 100,000 (cien mil dólares),  
y con el fin de promover la cultura escrita y estimular la creación  
poética en lengua española, se establece como un homenaje al egregio poeta  
coahuilense en conmemoración del 140 aniversario de su fallecimiento

## BASES

- 1 Podrán participar todos los poetas de habla castellana, sin importar su lugar de residencia.
- 2 Los concursantes podrán participar enviando un libro de poemas inédito, en español, con tema y forma libres, con un mínimo de 70 cuartillas y un máximo de 100.
- 3 Los trabajos deberán presentarse por triplicado, engargolados, en papel tamaño carta impreso por una sola cara, escritos en computadora a doble espacio con tipografía Times New Roman de 11 puntos. Se deberá adjuntar además, en un disco compacto, la versión electrónica en formato .doc, .docx o .rtf.
- 4 No podrán concursar obras premiadas o en espera de dictamen en algún otro certamen, así como tampoco obras que se encuentren en proceso de contratación o de publicación. No podrán participar trabajadores adscritos a cualquiera de las instituciones convocantes (es decir, al Gobierno del Estado de Coahuila o al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes) al momento de la emisión o durante el proceso de la presente convocatoria.
- 5 Las obras concursantes deberán ser firmadas con seudónimo. Adjunto a los trabajos, en una plica cerrada e identi-

cada con el mismo seudónimo, el autor participante incluirá su nombre, domicilio, número telefónico, correo electrónico y semblanza. Dichas plicas se depositarán en una notaría pública de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Cualquier tipo de referencia, leyenda o dedicatoria que pueda sugerir la identidad del autor causará la descalificación del trabajo.

- 6 Los trabajos deberán enviarse a:

PREMIO INTERNACIONAL MANUEL ACUÑA DE POESÍA  
EN LENGUA ESPAÑOLA  
Secretaría de Cultura de Coahuila  
Juárez e Hidalgo S/N. Zona Centro  
CP. 25000. Saltillo, Coahuila, México


- 7 El jurado calificador estará integrado por escritores, investigadores y críticos de reconocido prestigio.
- 8 La fecha de cierre es el 21 de junio de 2013; la publicación del resultado, el 20 de septiembre, y la entrega del premio y presentación de la obra ganadora, el 6 de diciembre del mismo año. El resultado se divulgará por medio de la prensa nacional durante el mes de septiembre de 2013.
- 9 El premio único e indivisible es de USD 100,000 (cien mil dó-

lares), diploma y la publicación de la obra por parte de la Secretaría de Cultura de Coahuila y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- 10 Las instituciones convocantes cubrirán el traslado y la estancia del ganador para que asista al acto de premiación en la ciudad de Saltillo, Coahuila.
- 11 En el caso de los trabajos remitidos por correo o por mensajería, no se aceptarán aquellos cuya fecha de matasellos o envío sea posterior a la del cierre de la convocatoria.
- 12 No se devolverán los trabajos no premiados, los cuales se destruirán una vez que se conozca el fallo del jurado. Las plicas de identificación de los mismos serán también destruidas.
- 13 Será facultad de los organizadores y del jurado descalificar los trabajos que no cumplan con las bases de esta convocatoria, así como de resolver cualquier caso no referido en la misma.
- 14 El fallo del jurado es inapelable.
- 15 La participación en este premio implica la aceptación, por parte del autor, de las bases expresadas en la presente convocatoria.

INFORMES: Secretaría de Cultura de Coahuila  
Juárez e Hidalgo S/N. Zona Centro CP. 25000. Saltillo, Coahuila, México  
+(52) 844 - 410 - 20 - 33 / 414 - 27 - 47 / 414 - 18 - 33  
secretaria.cultura.coahuila@hotmail.com / www.culturacoahuila.gob.mx

Síguenos en  @SeCultCoah

 Secretaría de Cultura de Coahuila



 **CONACULTA**  
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

 **Gobierno de Coahuila**  
Una nueva forma de Gobernar